

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion 39.

Mahon, Viernes 27 de Enero de 1893.

Año XXII. Núm. 5912.

Desde Madrid

24 Enero.

Una nueva pérdida hemos de sumar á las de los últimos días en este fatal invierno. El Sr. D. Emilio Bravo, de larga y honrosa historia en el ejercicio de la administración de Justicia, en la cual había llegado al más alto puesto ocupando la presidencia del Supremo Tribunal, senador vitalicio y persona de gran bondad de carácter, muy querida por sus bellas prendas y afiliado al partido conservador por convicción y por adhesión incondicional á la persona de su ilustre jefe Sr. Cánovas del Castillo, ha pasado á mejor vida en la madrugada última. Una traidora dolencia, descuidada por no estimarla de cuidado, ha puesto fin á sus días en solo unos cuantos de enfermedad, que comenzó por temerse fuese una pulmonía, á la cual era muy propenso el Sr. Bravo, y ha acabado por ser una dolencia de muerte no bien definida todavía. El señor Cánovas, á quien el ilustre muerto quería como á un hermano y en quien creía como en un Dios, dírenme que está muy contristado y lo creo. Amigos cuya adhesión sea tan firme y sincera se cuentan pocos.

El elemento militar siempre celoso, excesivamente celoso de sus fueros y preeminencias, no ha transigido en lo de que se tributen ciertos honores al poeta Zorrilla. Peor para él, porque parecerá como si no se hallase penetrado de la inmensa pérdida tenida por la literatura patria. ¿Qué mayor gloria para el inspirado cantor de Granada, para el aplaudido autor dramático y para el gran cantor de nuestros rasgos típicos nacionales que decir de él que al morir ha muerto el gran poeta nacional? ¿Ni cuáles honores pueden igualarse al sentimiento nacional que acompañará por mucho tiempo su grata memoria?

Enfermo aún el Sr. Sagasta, sin poder ir á Palacio, ni convocar el Consejo de ministros por temor á que los esfuerzos naturales de una conversacion un poco larga provoquen en él la tos, no era natural que se convocase la Junta central del censo, á la que se propone concurrir, como se comprenderá, porque ahora mas que nunca se halla interesado en todo cuanto en ella se discute y resuelve, y mas aún en la designacion de personas para determinadas ponencias. Y de lo que se trataba ahora con mayor urgencia es de reemplazar en la de abusos del censo al Sr. Márton.

En Bolsa ha habido hoy cierta inquietud y marcada vacilacion, en vista de la baja que la cotizacion de primera hora ofrecía lo mismo en los valores franceses que en los nacionales en la de París. Estos han bajado al entero y subido allí á 61.31 descendiendo de nuevo á 61.18. Tales oscilaciones se achacaban á la actitud de Francia ante el proceder de Inglaterra en los asuntos de Egipto. Y aunque hay quien piensa que los acuerdos del gabinete francés obedecen, mas que á propósito de llevar las cosas á extremos comprometedores de intranquilidad, al deseo de apartar la pública atencion de los lamentables asuntos y

escándalos del Panamá, es lo cierto que los síntomas de desconfianza eran visibles y á pesar de la tendencia firme de este mercado no ha podido elevar los valores ni cinco céntimos, como parecía ser la tendencia.

La suscripcion de pagarés del Tesoro abierta en el Banco va avanzando tan lentamente (hoy no llega á un millon y medio de pesetas, y en junto lo suserito no alcanza la cifra de 30 millones), que el gobierno no puede equivocarse respecto á la calidad y condicion de este indicio para juzgar del escaso crédito que alcanza entre la banca y el comercio.

Apareció por fin el manifiesto de la coalicion republicana y «mas les valiera estar duermas», que dijo el vaseo. Largo y extenso hasta ser cansado, de tal modo es minucioso y diluye las materias de que trata, que llega á ser aburrido.

Lo espera todo de la masa reservada que no se mezcla en la política, pero que necesita para vivir de sólidas garantías de orden y moralidad para el trabajo (que los de la coalicion no pueden ofrecerle precisamente). No creen necesario hacer declaracion de principios (lo creemos) y lo prometen todo porque sí, cuando nada pueden cumplir.—Z.

Desde Barcelona

25 Enero.

Siguiendo las instrucciones del gobernador civil, el Jefe de vigilancia señor Vega detuvo anoche á un sujeto llamado J. P. como presunto autor de un importante robo efectuado dias atrás en un chalet de la calle de Provenza, habitado por don Francisco Galofre.

El detenido se hallaba en calidad de crido en dicha habitacion y se valió de una llave falsa para abrir varios cajones del escritorio y sustraer las cantidades que encontró.

La policia practicó un minucioso reconocimiento en el jardín de la casa robada, encontrando en un boquete que existe entre dos cunetas 173 duros en billetes de Banco, 432 duros en monedas de oro, 172 en plata, una moneda de 20 francos, tres de á diez, media libra esterlina y varias monedas antiguas.

El citado J. P. ha sido puesto á disposicion del juzgado del Norte en union de los valores ocupados.

—Una comision de comerciantes ha visitado hoy al gobernador civil don Ramon Larroca, manifestando á dicha autoridad que sospecha existe en Barcelona una vasta asociacion dedicada á robar á determinada hora de la madrugada los almacenes más importantes de esta ciudad, fundándose en el hecho de que en menos de un mes se han efectuado robos de alguna consideracion en distintos establecimientos, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores de semejantes fechorias.

El señor gobernador mandó llamar inmediatamente á su despacho al inspector de policia señor Tresols, á quien dió terminantes órdenes para que averigüe lo que haya de cierto en la anterior denuncia y

proceda al descubrimiento y captura de los culpables.

—El Gobernador civil ha recibido un anónimo en el que se le participa que se ha determinado volar con dinamita y en una misma noche tres bailes de máscaras y que si impide esta venganza, disolverán la sociedad, pues «creerán en Dios y que él está de parte de los burgueses». El anónimo, que está escrito con pésimas ortografía, lleva toscamente dibujado en la parte superior algo parecido á un puñal, y en la inferior una especie de espada, sobre la que se lee: «Aprobado» y junto á ella «Núm. 1». Lo firma: «Por Rabachol. El presidente núm. 326»

Parece que el Alcalde, señor marqués de Alella, ha recibido también un anónimo parecido.

—Esta tarde ha visitado al señor alcalde el señor don Juan de la Cerda, comisionado por importantes ganaderos argentinos, para ver de traer al mercado español carnes buenas y á precios mucho más económicos que las que aquí se consumen.

El marqués de Alella ha prometido al señor de la Cerda todo su apoyo moral para realizar el plan de que viene encargado, por entender que la concurrencia entre los abastecedores de hoy y los que vengan resultara beneficiado el público.

Para la traída de ganados argentinos cuentan se con tres vapores que dentro de poco empezarán á cumplir su cometido. La empresa parece ser bastante poderosa para no desmayar ante ninguna contrariedad, y es de creer que dentro de dos ó tres meses podrá comerse en Barcelona carne excelente y sumamente barata.

—Los 51 bueyes que ha condeuido de la República Argentina el vapor francés «Gergovia» serán trasbordados al «Cervantes», que los conducirá á Valencia.

—Barcelona contribuirá, sin duda alguna, á la suscripcion de los pagarés del Tesoro con respetable contingente, tanto por la cantidad cuanto por la importancia de los establecimientos y casas suscriptoras. Hemos oido en el local mismo de la Sucursal del Banco de España que pasa de cuatro millones de pesetas la cantidad hasta ahora suscrita, y que en la lista figuran, entre otras entidades de crédito, el Banco de Barcelona, la Union Bank y la casa de los señores Vidal y Quadras.

No nos sorprende el anterior resultado estando, como está, la operacion garantizada por el Tesoro público y el Banco de España y devengando el capital empleado el 5 por 100 de interés anual.

—Deseoso el señor marqués de Alella de procurar que no se realizara el anunciado aumento del precio de la carne de carnero, llamó ayer tarde á su despacho á los representantes de los abastecedores. Expuesto por el Alcalde su deseo de evitar dicho aumento, por las consecuencias que produciría, el mal efecto que causaría en la opinion y los perjuicios que tendrían las clases obreras, los abastecedores justificaron el aumento porque á causa de la gloriopeda todo el consumo carga sobre la carne de carnero, y los ganaderos han au-

mentado el precio de éstos, siendo á los abastecedores imposible conservar la venta á los precios corrientes.

Insistió el marqués de Alella, invitando á que por lo menos se aplase la subida del precio, y excitando á los abastecedores á ver la manera de traer al mercado ganado en condiciones que permitan venderlo como hasta hoy.

Como los reunidos en el despacho del Alcalde no se habian puesto de acuerdo con los demás abastecedores, prometieron reunir á estos hoy para convenir lo que deba de hacerse.

Por de pronto, prometieron al Alcalde que en la mayoría de los puestos no se alterará mañana el precio de la carne.

—Ayer llamó á su despacho el Gobernador civil al director de Sanidad de nuestro puerto, á quien dió terminantes órdenes para que al procederse al desembarque de bueyes destinados al matadero público observe la mayor vigilancia para evitar se repitan los sucesos de estos últimos días, y que al mismo tiempo dichas reses sean trasladadas á un lugar conveniente donde puedan ser observadas por los veterinarios.

—Es muy probable que de un momento á otro fondee en nuestro puerto, procedente de Gibraltar, el yacht «Miramar», á bordo del cual viaja de riguroso incógnito la emperatriz de Austria.

En el caso de llegar dicho buque, atracará en el muelle de la Muralla, junto á las escaleras de la P.x.

Las emisiones del Panamá

En estos días en que va aumentando el interés del público por conocer todos los antecedentes de la llamada cuestion del Panamá, no nos parece ocioso hacer un breve resumen de los más importantes.

En 1879 convocó el conde Fernando de Lesseps un congreso de ingenieros para examinar la idea de cortar el istmo de Panamá por medio de un canal de 290 kilómetros de longitud. El congreso aprobó el proyecto del «gran francés».

Este se entendió con el príncipe Bonaparte Wyse y con Mr. de Reinach, que habian obtenido el 18 de Mayo de 1878 autorizacion del gobierno de Colombia para construir y explotar un canal entre Panamá y Colón. El 3 de Marzo 1881 se constituyó definitivamente la Compañía universal del Canal interoceánico de Panamá con un capital de 300 millones de francos, representado por 600.000 acciones de 500 francos.

Tal capital era insuficiente para la realizacion de la empresa, y la Compañía tuvo que hacer varios empréstitos, emitiendo obligaciones hasta la suma de 745.936.947 francos. Mas las sumas recogidas eran aún insuficientes, y en 1885 solicitó ya Mr. de Lesseps autorizacion para emitir obligaciones con premio.

Antes de adoptar una decision el gobierno francés envió á Panamá al ingeniero Mr. Rousseau á fin de que inspeccionase las obras ejecutadas y estudiara las condiciones de la empresa. Mr. Rousseau entre-

gó el 30 de Abril de 1886 el informe, y al poco tiempo presentó el ministerio á la Cámara de diputados un proyecto relativo á la autorizacion pedida. La comision encargada de dar dictamen, y ante la cual declaró por cierto el entonces ministro de Hacienda, Mr. Carnot, que no apoyaría el proyecto, aplazó su decision hasta después de las vacaciones, y Mr. de Lesseps desistió de sus pretensiones.

El 15 de Noviembre de 1887 formuló su peticion nuevamente, y el 8 de Junio de 1887 formuló su peticion nuevamente, y el 8 de 1888 fué promulgada la ley que autorizaba la emision de obligaciones con premio. En virtud de dicha ley la empresa ofreció dos millones de títulos al precio de 360 francos, con un interés anual de 15 y reembolsables por sorteo ó al precio de 400 francos. Solamente fueron suscritos 849.249 títulos.

En Diciembre de 1888 intentó la empresa una nueva emision de obligaciones con premio, y fracasó totalmente.

Mil treientos trece millones de francos habia pasado de manos de los suscritores, la mayoría de ellos gentes de modesta fortuna, á las de los administradores para una obra que era imposible terminar. La marcha de la Compañía fué tal, que el 14 de Diciembre de 1888 el tribunal civil del Senado hubo de nombrar administradores provisionales á los Sres. Denormandie, Bandelet y Hue, confiéndoles los más extensos poderes.

Por auto del 4 de Febrero de 1889, pronunciado á peticion de dos accionistas, se declaró la disolucion y liquidacion de la Compañía de Panamá, siendo nombrado liquidador el antiguo y difunto ministro señor Brunet, á quien sucedió Mr. Monchicourt.

París 21 enero

De un periódico de Suiza con fecha del 20:

«En estos tiempos de jableos revolucionarios, ninguno hay mas lúgubre que el que recuerda la fecha del 21 de enero. Mañana cumplirán cien años que en igual día, en una triste y fria mañana de invierno, murió en el cadalso un excelente hombre por el único delito de haber sido Rey de Francia, presenciando su muerte una muchedumbre que no sabia si estaba triste ó alegre, avergonzada ú orgullosa de lo que veia, y si debía llorar ó aplaudir.

Esta víctima de la violencia de unos y de la vileza de otros, pero, sobre todo, de la terrible lógica revolucionaria, en aquella hora suprema, y bajo la influencia del trágico fin que hacia de ella un mártir, supo revestirse de toda la altivez y de todo el valor de raza para morir bien.

Sus enemigos, es decir, los que le odiaban, pues él nunca los odió, rodearon así su frente con una aureola, sin quererlo, y sin alardes, ni ninguna de esas actitudes tan de moda en aquella época teatral, en que hasta el cadalso era un proscenio, admiró al mundo con la serena dignidad de su muerte.

Una vez consumada la detestable obra, aquella multitud, que con estúpida indiferencia habia visto caer aquella cabeza inocente de todas las conspiraciones que se le suponian, precipitose, como azorada, al pié del cadalso para recoger unos cuantos pedazos de su vestido y algunas gotas de aquella sangre que habia circulado por las venas de tantas generaciones de Reyes. Y es imposible decir, pues los que allí estaban no lo sabian ellos mismos, si en

aquellos tristes restos buscaban trofeos revolucionarios ó una reliquia que venerar.

Esta es todo cuanto importa recordar aqui con motivo de este aniversario, que, á la vuelta de un siglo, ha conservado el privilegio de suscitar tantas pasiones contrarias. Cuantas consideraciones historicas ó políticas hiciesemos, serian insignificantes y no estarían en su lugar; todas quedarían borradas ante la imagen de aquel justo, á quien se hizo sufrir toda clase de dolor y de ultraje, y que en sus últimas palabras bendijo á Francia, que después de haberle desconocido, dejó asesinar sin hacer nada para oponer se á ello, no ya al mas grande sino al mas bueno de sus Reyes.»

Telegramas

Cádiz 21.—Noticias recibidas de Bornos dan cuenta de un grave suceso ocurrido anteayer en aquella villa.

Parece ser que un grupo compuesto de veinte á cincuenta jornaleros sin trabajo intentó apoderarse del pan que habia en un horno.

Cuando los jornaleros se disponían á realizar su propósito la Guardia civil quiso disuadirles y les aconsejó que se dispersaran; pero aquéllos en vez de oír los consejos que se les daban contestaron tirando piedras á la benemérita.

Una de las piedras dió en un hombro á un guardia, afortunadamente sin causarle lesion alguna.

Entonces la Guardia civil empleó la fuerza, hizo algunas prisiones y disolvió los grupos.

Según se dice, en la refriega resultó un paisano herido de gravedad.

Amsterdam 21.—Reina aquí gran miseria por falta de trabajo.

Millares de obreros que carecen de recursos intentaron ayer saquear las tahonas. En una lo consiguieron, apoderándose de la hornada; pero la policia intervino y dispersó á sablazos á los amotinados, resultando varios heridos.

La situacion de las clases obreras inspira profundas inquietudes en Holanda, pues la caridad no basta para hacer frente á las necesidades de las clases proletarias.

Roma 21.—Acaban de llegar noticias de un grave suceso ocurrido en Termini, pueblo de Sicilia.

Seiscientos campesinos que venían estando bastante alborotados contra las autoridades locales, se sublevaron ayer.

Su primer medida fué apoderarse de las tierras pertenecientes á los bienes comunales y repartírselas amistosamente.

Fuerzas militares salieron inmediatamente para el lugar del suceso con objeto de restablecer el orden; pero los campesinos, no sólo se negaron á desalojar las tierras que habian ocupado, sino que hicieron frente á la fuerza pública.

De la refriega han resultado ocho muertos y 20 heridos, todos ellos campesinos.

La fuerza ha tenido algunos heridos leves y bastantes contusos.

París 23.—La legacion de Haití niega formalmente que haya estallado ninguna revolucion en Haití, y afirma que la paz es completa y que nunca ha sido alterada.

París 23.—Cairo.—Se ha recibido un telegrama del Sultán de Turquía felicitando al Khedive y anunciándole el envío de un regalo, consistente en seis caballos.

París 23.—San Petersburgo.—El Czarewitch ha salido hoy para Berlín.

Pesth.—En la sesion de la Cámara de los diputados, el ministro del Interior, con-

testando á una pregunta relativa á la existencia del cólera, ha dicho que solo se habian registrado algunos casos esporádicos de dicha enfermedad; pero que no existe motivo alguno para alarmarse.

París 23.—Londres.—Una nota oficial anuncia que el gobierno inglés acaba de tomar la determinacion de aumentar algo el número de tropas británicas estacionadas en Egipto. Esta determinacion ha sido tomada, dice dicha nota, en vista de los recientes sucesos que amenazan perturbar la seguridad pública del país.

París 23.—El juez M. Franqueville ha terminado la instruccion contra algunos miembros del Parlamento. El proceso ha sido comunicado al procurador general de la república, quien dará su dictamen definitivo, lo mas tarde el viernes próximo.

París 24.—Londres.—En Pont-y-Pridd dos pozos de una mina de carbon de piedra pertenecientes al ramal de Aberdare se han hundido matando á gran número de obreros. Se han sacado ya 8 cadáveres.

París 24.—Algunos periódicos creen poder afirmar que los autos de sobreesamiento se darán en favor de MM. Rouvier, Thevenet y Julio Roche.

El «Figaro» asegura que M. Blondin obtendrá tambien un auto de sobreesamiento.

Washington.—La Cámara de los diputados ha aprobado el proyecto de ley relativo á las cuarentenas, imponiendo multas y extendiendo la aplicacion de dicha ley á las fronteras del Canadá.

Berlin.—La comision de presupuestos ha aprobado los créditos del ministerio de Marina, á escepcion de 685.000 marcos, destinados á poner en activo servicio distintos buques.

Londres.—Los periódicos aprueban el aumento de las fuerzas británicas de Egipto y se felicitan porque ven aplazarse indefinidamente la cuestion relativa al abandono de dicho país.

Gacetilla

Bien venido sea.

En el vapor «Puerto-Mahon» ha llegado hoy á esta ciudad el Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta Isla D. José Antonio Gonzales.

Le han recibido en el muelle las señores Delegado interino, Alcalde, Regidor Síndico, Jefe de la Guardia civil y Secretario de la Delegacion.

EL BIEN PÚBLICO saluda respetuosamente á la nueva Autoridad civil, y le ofrece su sincero aunque modesto apoyo para cuanto tienda al bienestar y prosperidad de esta Isla, así como en todo aquello que redundar pueda al afianzamiento y mayor prestigio de las Instituciones patrias.

Como verán nuestros lectores por el extracto que publicamos de la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento, este acordó publicar un estado de la situacion economica del mismo el dia que tomó posesion de la Alcaldía D. Damian Moysi.

Nos alegramos que inspirándose el nuevo Alcalde en la conducta seguida por nuestro apreciable amigo D. Juan Orfila respecto del particular, trate de dar cuenta al público del modo como se invierten los fondos municipales, porque como el público es el que paga, tiene indiscutible derecho en saberlo.

Y decimos que el hacerlo se ha inspirado en el recto proceder de nuestro amigo, fundándonos en que cuando el Sr. Moysi ocupó el sillón presidencial del Ayuntamiento no se acordó de dar á los contribu-

yentes semejantes satisfacciones.

Vale más tarde que nunca.

Los Sres. Triay y Leon como á representantes del Crédito Industrial y Mercantil de Ciudadela, firmaron en Barcelona el martes último con los Sres. Garriga Nogués y sobrino, el subarriendo del monopolio de las cerrillas en esta Provincia, habiendo salido anteayer de dicha ciudad para Palma.

En el vapor-correo de hoy han llegado el Capitan de Ingenieros D. Juan Urbina destinado á la Comandancia de esta plaza, el Capitan de Artilleria D. Antonio Ferrer y el Farmacéutico del Hospital militar don Gregorio Oleas.

—En el propio vapor ha llegado D. Pedro Larrumbe Aromendia, escribiente de cuarta clase, destinado á la Comandancia de Ingenieros de esta Plaza, quien durante 14 años ha prestado sus servicios en la de Pamplona.

En la noche del martes fueron fundidas en Barcelona las dos campanas destinadas á la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, que serán embarcadas para esta ciudad en uno de los próximos viajes del vapor.

Leemos en un periódico de Palma:

«Desde hace algunos días la difteria está cebándose en los niños de ambos sexos. No pasa día que no arrebatase del seno de las familias algunos de dichos seres queridos.

Esta dolencia tiene atemorizados á los padres por los estragos que está causando, pues en lugar de decrecer parece que va desarrollándose y extendiéndose más y más á pesar de haberse adoptado acertadas medidas de precaucion.

A las Juntas de Sanidad recomendamos redoblen su vigilante celo para evitar tan terrible calamidad.»

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Damian Moysi, con asistencia de los Sres. Pons Pons (don Pedro), Garcia, Colom, Sintes Pascuchi, Landino, Escudero, Sintes Cardona, Ballester y Vidal Meliá.

Se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Sr. Gobernador de la provincia en la que transcribe una Real Orden de fecha 15 del actual en la que se nombra Alcalde presidente de este Ayuntamiento para durante el término que resta del bienio de 1891-93 á D. Damian Moysi y Albertí, quien en el día de ayer se hizo cargo de la Alcaldía.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion del Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta isla en la que da gracias á esta Corporacion por haberle cedido el salon de sesiones para recibir corte el día de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Se acordó pase á la Junta pericial reparadora de la contribucion territorial una instancia de D.^a Mariana y D.^a María Cardona y Pons en la que solicitan se rebaje el amillaramiento de la casa núm. 20 de la calle de San Alberto y 30 de la de la Luna por haber sufrido desmérito.

Se acordó pase á informe del Sr. Ingeniero de obras públicas una instancia de D. Antonio Batione Guralla en la que solicita se le autorice para recomponer una pared de un cercado de su propiedad situado en Calfiguera y lindante con tierras de D. Juan Mir y D. Juan Codina.

Se acordó quedar enterado de una comunicacion de la Direccion General de Ins-

tracelon pública por la que accediendo á lo solicitado por esta Corporacion se le concede una biblioteca popular con destino á la 1.ª escuela de niñas de esta ciudad.

Se acordó quedar enterado, puesto que ya se hallan embargados los fondos municipales con el propio objeto, de una comunicacion de la Administracion Depositaria de Hacienda de este partido en la que por encargo de la Delegacion de la provincia se recomienda el pronto pago de lo que este Municipio adeuda por el cupo de Consumos del año económico último.

De conformidad con lo informado por la Comision respectiva en una Instancia presentada por D. Juan de Olivares, Barón de las Arenas, se acordó incluirle en la lista de electores de compromisarios para Senadores.

Resultando que ha fallecido D. Rafael Seguí Seguí vocal de la Junta pericial repartidora de la Contribucion territorial de este distrito, se acordó nombrar para que le sustituya en el mismo concepto á D. Lorenzo Carreras Gomila de Alcaldís.

Se acordó publicar un estado de la Hacienda municipal al encargarse de la presidencia del Ayuntamiento D. Damian Moysi.

Se acordó que la funcion teatral á beneficio de los Establecimientos de Beneficencia tenga lugar el 6 del próximo Febrero poniéndose en escena la ópera «Gioconda».

Y se levantó la sesion.

Segun Real orden publicada ultimamente en la «Gazeta» se considera dividido en 14 regiones el territorio nacional para los efectos de la reforma del impuesto sobre vinos.

Las provincias de Baleares y Canarias formarán dos regiones independientes.

Dice un periódico de Sevilla:

«Una señora, modestamente vestida, entró en el Suizo á comer pasteles.

A poco se presentó una mendiga, pidiéndole un centimillo.

La señora cogió varios de los mejores pasteles y por su mano se los sirvió á la pordiosera invitándola á que la acompañase.

Ambas una al lado de otra, comian á mas y mejor.

Algunas personas, de alma mezquina se reían; los elegantes cursis, esa gente que porque tienen dinero cree que las personas de posicion no deben codearse más que con los ricos, se permitian algun epigrama cuando la admiracion y el respeto vinieron á sellar sus labios.

La señora que servía los pasteles á la mendiga era la emperatriz de Austria.»

A las once y media de esta mañana ha fondeado en este puerto, procedente de Barcelona y Alcudia, el vapor-correo «Puerto-Mahon», conduciendo á su bordo los siguientes pasajeros:

DE BARCELONA

D. Gregorio Olesa y esposa; Concepcion Añón y dos hijos; Emilia Aceña; Salvador Lozano; Juan Femenias; Jaime Bruñera; Eusebio Mallofí; Juan de Urbina, esposa y dos hijos; José Vila é hijo; Domingo Pastor; Hermenegildo Roque; Enrique Raiz; José Daidad; Ramon Homs; Rafael Gofalons; Emilio Molina; Fernando Orfila; Antonia Franco; Juan Uruti; Evaristo Marquesa; Miguel Vila; dos soldados; Juan Buscó; Juan Matles; Tito Ginart; Francisco Navarro; Antonio Costa; José Taronjí; Alberto Mercadal; Rafael Seguí; Nicolás Pons; Margarita Juanico é hijo, y Margarita Pretos.—Total, 42.

DE ALCUDIA

D. Bartolomé Perelló; Antonio Ferrer, señora y dos niños; Bartolomé Ribas; Ana Cladera; Juana Crespo; María Serra; Juana Terrés; Francisca Sanchez; Eduardo Sarrío; M. Benarta, y Gerónimo Bordoy.—Total, 14.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Panamá» salió de Colon el 24 para Santiago de Cuba.

El «Habana» salió de Veracruz el 24 para Habana.

El «Cataluña» llegó á la Habana el 24 procedente de Puerto-Rico.

El «Méjico» llegó á New-York el 24 procedente de la Habana.

El «Ciudad de Cádiz» llegó á Montevideo el 24 procedente de Santa Cruz de Tenerife.

El «Mindanao» llegó á Cádiz el 24 de Lisboa.

El «Antonio López» salió de Barcelona el 25 para Málaga.

El «Ciudad Condal» llegó á la Habana el 24 procedente de New-York.

El «Baldomero Iglesias» salió de Cádiz el 25 para Mogador.

El vapor italiano «Ducca di Galliera» fondeó el lunes último en el puerto de Barcelona, procedente de Buenos-Aires y escalas, conduciendo 190 pasajeros de tránsito y 30 para Barcelona, continuando por la noche su viaje para Génova.

—De Cádiz ha zarpado, con direccion á Marsella y Nápoles, el crucero norte-americano «Neward», el cual recogerá en las mencionadas poblaciones los objetos que Francia y el Vaticano, respectivamente, envían al gran Certámen de Chicago.

El «Neward» volverá á Cádiz, desde donde marchará á Nueva-York remolcando á la carabela «Pinta». El «Barrington» dará remolque á la «Niña».

—Ha fondeado en Vigo la escuadra inglesa del canal, compuesta de los acorazados «Royal», «Sovereign» é «Immortality».

—El vapor inglés «Boemfontein» llegó el lunes último á Barcelona, conduciendo 17 300 balas yute.

—En el golfo de México se ha ido á pique el vapor francés «Paris», salvándose el pasaje y la tripulacion.

Publicaciones oficiales

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido á los Gobiernos civiles la siguiente Real orden circular:

«Existiendo motivos justificados para suponer que en las concesiones de uso de armas ha habido generalmente desuido por lo que se refiere á la observancia de las disposiciones vigentes sobre la materia, y en consideracion á que toda negligencia en este punto afecta de una manera trascendental, cuya defensa está encomendada á la Administracion, ofreciendo además grave riesgo para la seguridad de las personas y haciendas, S. M. el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina-Regente ha tenido á bien disponer:

1.º Que se consideran caducadas todas las licencias de uso de armas concedidas gratuitamente contraviniendo lo establecido en el Real decreto de 10 de Agosto de 1876.

2.º Que se comuniquen instrucciones á la fuerza de la Guardia civil de esa Provincia para que inmediatamente sean recogidas las armas cuyo uso no esté autorizado

en forma legal ó lo esté por las licencias comprendidas en la disposicion anterior.

3.º Que se proceda á la revision de todas las licencias gratuitas concedidas en el transcurso del corriente año económico.

4.º Que tanto para la renovacion de las licencias como para la concesion de las mismas, en lo sucesivo, se observen fielmente cuantas formalidades están prevenidas; y que en caso de no acompañar á las correspondientes instancias la garantía de persona de notoria responsabilidad, sea condicion indispensable el favorable informe de la respectiva Comandancia de la Guardia civil.»

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 26.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	67'65
4 por ciento Exterior.	72'40
4 por ciento Amortizable.	76'75
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'50
Id. id. id. 1890	96'75
Banco Hispano-Colonial.	77'20
Ferro-carril de Francia ex-cupon	25'75
Ferro-carril del Norte	34'10
Id. de Orense.	11'10
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	57'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	33'12
Id. de Almansa.	62'37
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	76'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	8 rs. vn. paga alcista.
Exterior.	balde rs. vn. paga

Cambio Mahonés

Barcelona 26.

9'15 noche	
4 por 100 Interior.	67'70
4 por 100 Exterior.	72'40
4 por 100 Amortizable.	76'50
Cubas 86.	106'50
Cubas 90.	96'75
Coloniales.	38'60
Ferro-carril Norte.	34'35

Madrid 27.—12'20 m.

4 p.⊗ Interior.	67'65
Paris 4 p.⊗ Exterior.	61'21
Renta francesa 3 p.⊗	97'00
Londres 4 p.⊗ Exterior.. . . .	61'45

Oficial

Madrid 26.

4 por ciento Interior	67'45
4 por ciento Exterior	72'32
4 por ciento Amortizable	76'10
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'00
Acciones Banco de España	350'00

Calendario

Cuarto crec. el 25. Luna llena el 2. Sale el sol 7 h. 17. Pónese 5 h. 10.

27

1756.—Nace en Salzburgo el compositor alemán Juan Volfang Mozart.

27 VIERNES 338

S. Juan Crisóstomo, obispo y doctor. Santo de mañana.—S. Valero obispo, la Traslacion de Sto. Tomás de Aquino doctor, la Aparicion de Sta. Inés virgen y mártir y S. Julian obispo de Cuenca.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana á Ntra. Sra. del Sufragio.

Observaciones Meteorológicas de hoy

9 m.		3 t.	
Baróm. á 0º, en mm.	761'95	761'12	

Termóm. seco	10'9	11'4
Humedad relativa	85	93
Direccion del viento	ONO.	N.
Clase id.	Calma	Brisa
Estado de la atmósfera	Despej.	Strat. Cum.
Tem. máx. á la sombra.	13'5	
Id. máx. al sol.	20'8	
Id. mínima	6'8	
Id. id. irradiacion.	4'5	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	83	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	2'3	
Ascenso del baróm. id.		
Descenso id. en id.	0'46	

Movimiento del Puerto

Entrados el 27
De Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. Francisco Cardona con 22 tripulantes 56 pasags. efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

ALCALDÍA DE MAHON

El lunes próximo, dia 29 del actual, á las doce de la mañana, tendrá lugar, en el sitio conocido por el «Plá de San Pere», una subasta oral para la enagenacion de nueve tablonos de pino de unos seis á siete metros de largo, procedentes de las obras que se practicaron en los escarpados del mirador de la calle de Alonso III, bajo el tipo de una paseta el metro lineal.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en dicha subasta.—Mahon 27 Enero de 1893.—Damian Moysi.

Sociedades recreativas

CÍRCULO MENORQUÍN

Mañana sábado funcion en el Teatro Principal poniéndose en escena la grandiosa ópera de espectáculo «Gioconda».

El Miércoles dia 1.º de Febrero próximo tendrá lugar en dicho Coliseo un gran baile de Máscaras, cuya lista de suscripcion obra en la consrgeria del Círculo.

Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad) Madrid 26.—9 50 n.

Atribúyese al Sr. Moret el propósito de crear una subsecretaria en el ministerio de Fomento.

Dicese que el Sr. Lopez Dominguez proyecta reducir á sesenta el número de zonas militares y crear regimientos de reserva.

La Reina Regente ha recibido en audiencia á Mr. Ridgeway, enviado extraordinario de Inglaterra.

Madrid 26.—10 n.

Desmientese que el Gobierno trata de realizar por el presente nuevas combinaciones de Gobernadores.

Créese que la quiebra de la casa Villebas no afectará la liquidacion bursatil.

Asegúrase que el espada Frascuelo tenía cincuenta mil duros en cuenta corriente con dicha casa.

Los presidentes de los comités fusionistas de esta corte han dimitido sus cargos, á causa de disgustos originados por la cuestion electoral.

Madrid 27.—5'30 m.

El periódico «El Liberal» insiste en sostener la posibilidad de que con la venida de Mr. Ridgeway á esta Corte, se gestione neutralizar la influencia de España en Marruecos, renunciando sus pretensiones á cambio de la devolucion de Gibraltar.

El doctor CHERVIN, director del Instituto de Tartamudos de Paris, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el día 6 de Marzo un curso para la corrección en 20 días de la

TARTAMUDEZ

Para seguir dicho curso es de rigor presentarse la víspera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1894.

CASINO 17 DE ENERO

EN CIUDADELA

Extraordinarias funciones

para los días 30 y 31 del actual

La tan aplaudida Compañía de ópera italiana que actúa en esta ciudad, pondrá en escena en el espacioso y bonito Teatro del citado Casino, las partituras siguientes:

Lunes 30.—La ópera en cuatro actos

RUY-BLAS

Martes 31.—La ópera en dos actos

CAVALLERÍA RUSTICANA

y un acto del RUY-BLAS.

Además en obsequio de la Sociedad se cantarán por algunos de los artistas algún pasaje de otras óperas.

Casino 17 DE ENERO, Ciudadela.

Sociedad General de Alumbrado

Satisfecha la Junta de Gobierno del constante aumento de consumo de gas que va obteniendo, acordó en sesión de ayer rebajar el precio á TREINTA CENTIMOS DE PESETA por metro cúbico, que es el que rige en la capital de la Provincia.

Dicho precio regirá para todos los consumidores desde el 1.º del corriente.

Mahon 10 Enero de 1893.—El Gerente, Juan R. Taltavull.

D. JUAN GINART Y HERNANDEZ RECAUDADOR de Contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, la cobranza voluntaria de la cuota del tercer trimestre de 1892-93 de las contribuciones territorial e industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 1.º al 9 de Febrero en el local de la Recaudación sito en la calle del Ángel número 10 desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.—Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción del 12 de Mayo de 1886.—Mahon 26 de Enero de 1893.—El Recaudador.—Juan Ginart.

Nota.—Se suplica á los contribuyentes que presenten el último recibo.

VENTA

Se venderán á voluntad de su dueño las casas número 45 de la calle de San Fernando y número 25 y 27 de la calle de Anuncivay de esta ciudad.

Admitirá proposiciones y enterará de las condiciones de la venta el Notario D. Francisco Andreu.

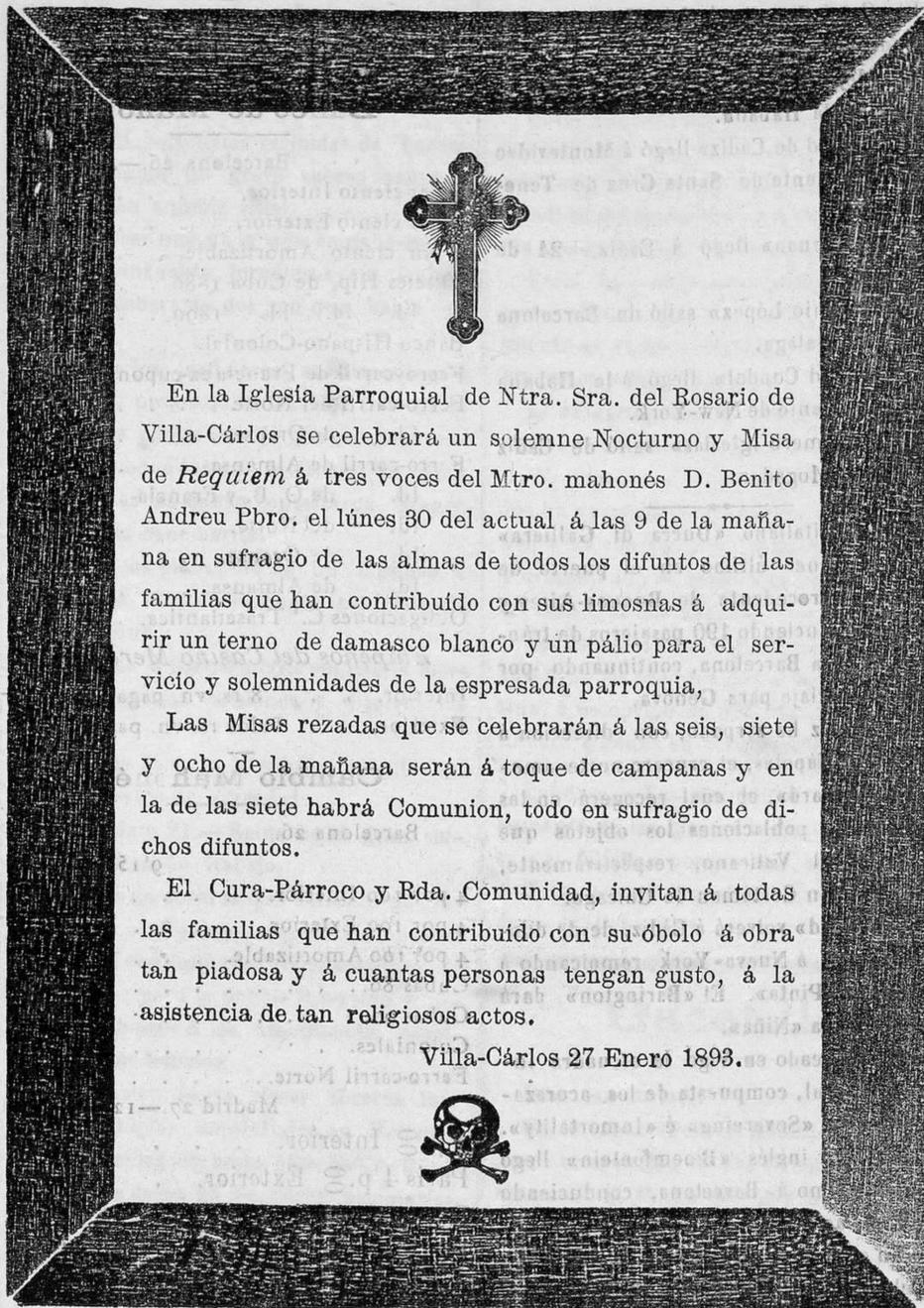
PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas NIELK son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del DR. KLEIN constituyen un remedio seguro para curar toda clase de TOS, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias, á 6 reales caja, en Mahon, Farmacia del Dr. Ferrer, Castillo núm. 11.—Depósito por mayor; DR. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelona. Depósitos: Hijos de J. Vidal y Ribas, Sociedad Farmacéutica Española, V. Ferrer y C.ª y Uriach y C.ª



En la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. del Rosario de Villa-Cárlos se celebrará un solemne Nocturno y Misa de Requiem á tres voces del Mtro. mahonés D. Benito Andreu Pbro. el lunes 30 del actual á las 9 de la mañana en sufragio de las almas de todos los difuntos de las familias que han contribuido con sus limosnas á adquirir un terno de damasco blanco y un pálido para el servicio y solemnidades de la espresada parroquia,

Las Misas rezadas que se celebrarán á las seis, siete y ocho de la mañana serán á toque de campanas y en la de las siete habrá Comunión, todo en sufragio de dichos difuntos.

El Cura-Párroco y Rda. Comunidad, invitan á todas las familias que han contribuido con su óbolo á obra tan piadosa y á cuantas personas tengan gusto, á la asistencia de tan religiosos actos.

Villa-Cárlos 27 Enero 1893.



CALENDARIOS DE LAS BALEARES PARA 1893

Véndense en esta imprenta á 10 céntimos de peseta cada uno.

También se encontrarán BLOQUES para calendarios americanos.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

MORRHUOL

de CHAPOTEAUT

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN EL

Cuerpo pericial de Aduanas

DIRIGIDA POR DOS OFICIALES DEL CUERPO
COS DE GRACIA, 6.

Desde el día 1.º de Febrero próximo se abre en dicha Academia un curso preparatorio completo para el ingreso en el citado Cuerpo

Informes y detalles de 3 á 5.

CASINO BALEAR

No habiendo asistido suficiente número de socios el día 22, se convoca otra junta general extraordinaria para el domingo 29 á las tres de la tarde, á los efectos que están de manifiesto en el salon de lectura de dicho casino.

Lo que se participa á los socios para su conocimiento y efectos convenientes.

Mahon 26 Febrero de 1893.—El Secretario, Francisco Pons.

Para vender

Lo está la casa calle de la Luna n.º 9, pudiendo el comprador retenerse el capital á renta vitalicia. En esta imprenta darán razón.

VINO y JARABE

de QUINA y HIERRO

de GRIMAUULT y C.ª

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

EL NON-PLUS-ULTRA DE LOS DEPURATIVOS Y PRESERVATIVOS

SOLUCION MILAGROSA HOMS

Premiada por el Colegio Farmacéuticos de Barcelona y en la última exposicion de París

Los médicos aumentarán ó disminuirán las dosis segun el estado del enfermo

Pídanse prospectos á los corresponsales Gimnasio de Ferrer, Hannover 33. Castillo 59. Gracia 67 y Moreras 1.

Unico representante en Baleares: Hermenegildo Vidal Vilardell, Plaza del Príncipe 2, MAHON.